

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N°005 - 2025 - UGEL EC/AGI - P.

A : Abg. Pedro CHICCALLA CURASI

Jefe de Área de Gestión Institucional Ing. José Walter Apaza Chuquicallata

Planificador – UGEL EC

Asunto : Solicitud de opinión técnica sobre creación o ampliación de CEBA SAN

ANTONIO.

Referencia : OPINION Técnica N°003-2025-ME/GRP/DREP/UGEL.EC/JAGP-E.CETPRO-EBA-

TOE.

Fecha: llave, 17 de febrero del 2025.

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento en referencia, a fin de informar, según el siguiente detalle:

I. ANTECEDENTES UNIDAD EJECUTORA N

1.1. Según el documento en referencia, donde solicita opinión técnica, sobre un proyecto de la creación o ampliación de un centro de educación básica alternativa CEBA.

II. ANÁLISIS

De

2.1 Según el escale la institución educativa donde se plantea realizar el proyecto CEBA es de gestión pública directa, queda ubicado en el centro poblado de Checca.

FICHA DE DATOS

Nombre de la IE	SAN ANTONIO	Código de la IE	23973545
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL El Collao	Código de DRE o UGEL	210004
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono		Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Chambilla Chambilla Crispiniano Wilfredo
DATOS DEL SERV	ICIO EDUCATIVO		
Código modular	1027804	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Secundaria	Característica (Censo Educativo 2024)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo sólo en la mañana	Estado	Activo
DATOS DEL LOCA	L EDUCATIVO		
Código de local	453794	Localidad	
Dirección	Checca	Centro Poblado	CHECCA
Departamento	Puno	Área geográfica	Rural
O o p o o o o o o o o o o o o o o o o o	FI Collao	Latitud	-16.173061
Provincia	Li Collao		



2.2 La institución educativa cuenta con un total de 47 estudiantes en el nivel secundario siendo este el menor alumnado según el historial de la institución educativa.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUATIVA LOCAL EL COLLAO



Matricu	la por p	eriodo	según	grado	, 2004-	2024																
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	202	0 20	21	2022	2023	2024
Total	304	327	321	319	343	349	371			227	191	152	157	131	115	102	9	3	79	68	53	47
1º Grado	92	72	64	66	86	65	72			41	33	26	29	21	19	11	1	1	12	10	9	5
2° Grado	57	69	65	60	62	88	66			52	36	30	26	27	22	18	1	4	11	12	10	9
3° Grado	63	60	67	66	64	62	96			50	43	33	29	25	26	22	1	9	15	11	9	10
4° Grado	52	70	62	65	65	67	65			51	32	36	36	26	23	29	2	2	19	14	12	11
5° Grado	40	56	63	62	66	67	72			33	47	27	37	32	25	22	2	7 :	22	21	13	12
Docent 20	es, 2004 004 20	_	06 20	07 20	08 20	09 20	10 201	11 20	12 20	13 20	14 20	15 20	16 20	117 20	18 20	19 2	20 2	021	2022	2 202	23 202	24
Total							17		-	17			21	21	20	19	20	18	16	-		16
Seccion	nes por	period 2005	o segú 2006	n grad	o, 2004 2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	202	0 20	21	2022	2023	2024
Total	- 11	10	10	11	11	11	8			11	11	10	10	10	9			9	8	6	5	5
1º Grado	3	2	2	3	3	2	2			2	2	2	2	2	1	1		1	1	1	1	1
2° Grado	2	2	2	2	2	3	1			2	2	2	2	2	2	1		2	1	1	1	1
3° Grado	2	2	2	2	2	2	2			2	3	2	2	2	2	- 2		2	2	1	1	1
4° Grado	2	2	2	2	2	2	1			3	2	2	2	2	2	2		2	2	1	1	1
5° Grado	2	2	2	2	2	2	2			2	2	2	2	2	2	2		2	2	2	1	1

2.1 La institución educativa queda ubicado e a 9.664 km del distrito de llave.



2.2 Para dar opinión técnica sobre la creación o ampliación del servicio de centro de educación básica alternativa CEBA es necesario una socialización e intervención in situ del personal RACIONALIZADOR, ESTADISTICO PLANIFICADOR ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA o el que haga sus veces para la intervención del Centro Educativo Secundario San Antonio, donde se plantea realizar el mencionado proyecto.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Se recomienda una socialización del personal mencionado con el jefe de Área de Gestión Institucional para coordinación y determinación de la fecha y solicitud de camioneta y chofer para la de intervención a la IES San Antonio del Centro Poblado de Checca.
- 3.2 La presente adjunta los documentos de la referencia.

Es cuanto puedo informar a usted, señor jefe de Área de Gestión Institucional para realizar los trámites que viere por conveniente.

Atentamente,

ING J. WALTER APAZA CHUQUICALLATA
PLANIFICADOR UGELEC